

Ambato, 30 de mayo de 2021

## Acta compromiso - Rendición de Cuentas 2020

### Coordinación Zonal, Zona 3 Educación.

La Coordinación Zonal 3 del Ministerio de Educación, con base en la transmisión en vivo efectuada el 12 de mayo de 2021 y en las deliberaciones desarrolladas a través de los foros ciudadanos desde el 12 al 27 de mayo de 2021, espacios en los cuales se socializaron los resultados alcanzados por esta dependencia durante la gestión 2020, se compromete a incorporar dentro del Plan de Trabajo 2021, los principales aportes ciudadanos descritos a continuación:

#### Aporte Ciudadano:

- ✓ A nombre y en representación de la Unidad Educativa "Rosa Zárate" perteneciente al Distrito de Educación 05D06 Salcedo, expreso mi felicitación al Ministerio de Educación por el trabajo realizado en el transcurso del presente año lectivo apoyando a la comunidad educativa ecuatoriana, a través del plan Aprendamos juntos en casa, a la vez solicitamos la implementación de internet a los estudiantes de escasos recursos económicos.

#### RESPUESTA:

- ✓ La Coordinación Zonal de Educación Zona3, está realizando la mejora del servicio de internet en cuanto a velocidad y tecnología en conjunto con el Nivel Central del Ministerio de Educación y Distritos Educativos. Así mismo se está gestionando la instalación de nuevos puntos de internet en las instituciones educativas que aún no poseen el servicio.

#### Aporte Ciudadano:

Como representante legal de la Unidad Educativa "Cristóbal Colón" del Cantón Salcedo perteneciente al distrito 05D06 Salcedo-Educación deseo expresar mi felicitación muy sincera al MINEDUC por el trabajo realizado en beneficio de la educación de nuestra patria, mediante el plan Aprendamos juntos en casa, pues esto ha permitido la continuidad educativa en el Ecuador ,solicitamos se sigan orientando adecuadamente y a tiempo como se lo ha realizado hasta ahora por parte de asesoría educativa de la zona 3.,de igual forma sugerir se sigan manteniendo las capacitaciones docentes puesto que por medio de estos cursos, los docentes pudimos superar muchos mitos virtuales que se dieron en esta nueva realidad educativa.

**RESPUESTA:**

- ✓ Desde el año 2016, a través de la Subsecretaría de Desarrollo Profesional, se ha implementado la Plataforma Moodle virtual Me capacito, a través del cual se encaminan procesos de actualización docente, tratando de maximizar el acceso a programas de capacitación a través de herramientas LMS (Learning Management System), llegando de forma masiva y a la población docente del magisterio fiscal. Con la implementación de esta Plataforma se han proporcionado cursos masivos para la formación continua de los docentes de la Zona 3 y ha permitido al Ministerio de Educación ofertar cursos de capacitación de manera inmediata, dado que, a partir de las herramientas de educación virtual, los docentes han tenido la capacidad de ingresar a la plataforma de manera gratuita, para cursar un programa específico y adaptado a las necesidades del sistema. En caso de requerir información para registro y procesos adicionales se canalizará mediante los 3 sistemas integrados:
  - Página principal: En esta página se publica toda la información relacionada a la capacitación docente del Magisterio fiscal.
  - Enlace: <https://mecapacito.educacion.gob.ec/>
  - Aula virtual: Es la plataforma virtual en la que pueden seguir los cursos que el Ministerio de Educación oferta a los docentes del magisterio fiscal.
  - El acceso se realiza desde el Loguin de la página principal de Me capacito, con el usuario y contraseña del correo institucional.

**Aporte Ciudadano:**

- ✓ A nombre y en representación de la Unidad Educativa "17 de Abril" perteneciente al Distrito de Educación 18D06 Cevallos a Tisaleo, expreso mi felicitación al Ministerio de Educación por la gestión realizada en beneficio de la niñez y la juventud de nuestro cantón, a la vez solicitamos se nos ayude con los trámites pertinentes para la firma de un convenio con el Gad municipal.

**RESPUESTA:**

- ✓ Estimado, con relación a su inquietud, indico que previo a la firma de convenio deberán cumplirse los requisitos en el Manual de Procesos y Suscripción de Instrumentos Convencionales del MINEDUC, para lo cual solicito de la manera más comedida hacer llegar a esta CZ33 su petición indicando en qué forma se intervendría en la Institución Educativa, y la voluntad que existe por parte del GADM.

**Aporte Ciudadano:**

- ✓ En representación de la Unidad Educativa "Rosa Zarate" perteneciente al Distrito de Educación 18D06 Cevallos a Tisaleo, felicitamos al Ministerio de Educación por su excelente gestión técnico administrativo durante el año 2020, a su vez sugerimos se fortalezca procesos de retorno progresivo de los estudiantes de la institución para mejorar el proceso de aprendizaje del estudiantado de las Instituciones Educativas.

**RESPUESTA:**

- ✓ La Coordinación Zonal 3 Educación en cumplimiento de las disposiciones de la autoridad educativa Nacional constantes en el Acuerdo Ministerial No. MINEDUC-MINEDUC-00044- 2020-A codificado "LINEAMIENTOS PARA LA APLICACIÓN DEL PLAN DE CONTINUIDAD EDUCATIVA, PERMANENCIA ESCOLAR Y USO PROGRESIVO DE LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS" codificado emitido el 14 de septiembre de 2020, procedió a aplicar el proceso técnico - legal pertinente para atender el requerimiento de los señores padres de familia de la Unidad Educativa Rosa Zarate con AMIE 18H00440 ubicada en Distrito Educativo 18D06 del cantón Quero provincia de Tungurahua. Dado el cumplimiento de requisitos del documento del Plan Institucional de Continuidad Educativo -PICE, emitido por la autoridad del plantel educativo, se procedió a autorizar la progresividad en el retorno a las aulas de los estudiantes y docentes a través de Memorando Nro. MINEDUC-CZ3-2021-02927-M del 03 de mayo de 2021.

La autorización entrará en vigor en la fecha que la autoridad Educativa Nacional en base de las resoluciones del COE Nacional den viabilidad del retorno presencial al plantel.

**Aporte Ciudadano:**

- ✓ En representación de la Unidad Educativa "Capitán Edmundo Chiriboga" perteneciente al Distrito de Educación 06D01 Chambo Riobamba, felicitamos al Ministerio de Educación por su comprensión y valoración a la actividad docente, la misma que se vio fortalecida por los diversos cursos de capacitación destinados para los maestros, donde aparte de conocer sobre herramientas tecnológicas se convirtieron en verdaderos espacios de interaprendizaje entre todos los participantes, a su vez sugerimos que de la misma manera que se han coordinado actividades de capacitación se gestione de profesionalización en cuanto a títulos de cuarto nivel para los docentes de Zona 3.

**RESPUESTA:**

- ✓ Con el objetivo de fortalecer los procesos de formación y profesionalización docente, durante el ejercicio fiscal 2020, se establecieron vínculos de cooperación interinstitucional con organismos de educación superior a través de la suscripción de convenios, los cuales seguirán siendo encaminados en beneficio de los docentes de la Coordinación Zonal de Educación, Zona 3.

**Aporte Ciudadano:**

- ✓ A nombre y en representación de la Unidad Educativa "Capitán Edmundo Chiriboga" perteneciente al Distrito de Educación 06D01 Chambo Riobamba, expreso mi felicitación al Ministerio de Educación por la atención brindada a las Instituciones Educativas en cuanto al cuidado y mantenimiento de la Infraestructura y demás recursos que disponen las Unidades Educativas con ello se eleva el compromiso de seguir sirviendo a la comunidad educativa con la misión siempre de entregar

Educación de calidad , a la vez solicitamos que se multipliquen los esfuerzos y se de mayor atención a los centros educativos que lo necesiten.

RESPUESTA:

- ✓ Buen día, me permito expresarles un cordial saludo, gracias por su inquietud, actualmente nos encontramos realizando un PLAN DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO para realizar las intervenciones necesarias en la infraestructura educativa, a fin de que los espacios educativos se encuentren en óptimas condiciones para su uso adecuado con el objetivo de garantizar los derechos y bienestar de la población estudiantil.

**Aporte Ciudadano:**

- ✓ A nombre y en representación de la Unidad Educativa "Once de Noviembre" perteneciente al Distrito de Educación 06D01 Chambo Riobamba, expreso mi sincera felicitación al Ministerio de Educación por atender las necesidades educativas de las instituciones a Nivel Nacional, a la vez solicitamos mu comedidamente se continúe con el apoyo para el arreglo de la infraestructura de la instrucción.

RESPUESTA.

- ✓ Buen día, me permito expresarles un cordial saludo, gracias por su inquietud, actualmente nos encontramos realizando un PLAN DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO para realizar las intervenciones necesarias en la infraestructura educativa, a fin de que los espacios educativos se encuentren en óptimas condiciones para su uso adecuado con el objetivo de garantizar los derechos y bienestar de la población estudiantil.

**Aporte Ciudadano:**

- ✓ Buenos Días, yo me llamo Tatiana Barreno Rectora de la Unidad Educativa Tomas Sevilla, ubicada en la Parroquia Unamuncho, Cantón Ambato Provincia de Tungurahua, perteneciente al Distrito 18D01, debido a que los docentes deben acudir a las Instituciones Educativas a recibir el Portafolio o entrega del Kit de Alimentación Escolar, que acciones se ha realizado para proveer de materiales de bioseguridad y sean entregados a los docentes para combatir el número de contagios.

RESPUESTA:

- ✓ La Coordinación Zonal 3 de Educación, así como las Direcciones Distritales al iniciar las entregas de raciones alimenticias a los padres de familia por causa de la emergencia sanitaria, entregaron implementos de bioseguridad a las instituciones educativas como gel, alcohol, jabón.

**Aporte Ciudadano:**

- ✓ Con un cordial saludo me dirijo a ustedes estimados lectores siendo parte de la comunidad educativa de la Dirección Distrital Cumandá Pallatanga, me es grato felicitar la labor realizada en beneficio de los niños, niñas y adolescentes que se

educan en todas las instituciones educativas que pertenecen al cantón Pallatanga y cantón Cumandá, ¿Cuáles fueron las estrategias que se realizaron para desarrollar el Aprendamos Juntos en Casa en el caso de los estudiantes de las Unidades Educativas Especializadas?.

RESPUESTA:

- ✓ Todos los docentes y en todas las áreas al iniciar el día o jornada realizan el círculo de bienvenida, el mismo que consiste en el saludo con frases motivadoras, cada niño menciona su nombre en el cartel de asistencia y va escogiendo con que emoción se siente identificado en ese día (cartel de emociones), se recuerda las reglas del aula, se habla del comportamiento dentro clases, diferenciado las buenas y las malas acciones.
- ✓ Luego de acuerdo con el tema a tratarse, van trabajando con las siguientes estrategias:
  - Técnica de repetición (base de recordatorio)
  - Utilización de videos y canciones con apoyo de mímica para estimular la atención de los estudiantes.
  - Apoyo visual y auditivo para mayor comprensión de la actividad a realizarse.
  - Actividades lúdicas y gestualización para lograr atención del niño o niña, y conseguir imitación.
  - Terapia de integración (simular mediante el lenguaje y ambientación física, lugares donde el estudiante pueda relajarse)
  - Ludoterapia, mediante juegos acorde a la condición del estudiante de realiza la terapia física.
  - Estrategias de autoaprendizaje.
  - Mobile Lear Ning.- que es el uso de la tecnología portal ABC.
  - Paint Aplicación.- aprendizaje activo
  - Wiki inclusión. - sirve para ayudar a dar instrucciones al niño, como ir al baño.
  - Método Montessori ambientar y condicionar el espacio que el niño aprenda a través del juego.
  - Metodología del Erca.- experiencia concreta para los aprendizajes.

**Aporte Ciudadano:**

- ✓ En representación de la Unidad Educativa "Belisario Quevedo" perteneciente al Distrito de Educación 05D04 Pujilí - Saquisilí, felicitamos al Ministerio de Educación por la gestión efectuada en beneficio de la niñez y juventud del cantón Pujilí, a su vez solicitamos se gestione la construcción de un muro de contención, debido a que el cerramiento del bloque 4 se vino abajo y por consecuencia no brinda las seguridades necesarias y las personas dueñas de lo ajeno pueden sustraerse los bienes de la institución.

RESPUESTA:

- ✓ Me permito expresarles un cordial saludo, gracias por su inquietud, se realizará la designación de asistencia técnica para la visita a la Unidad Educativa "Belisario Quevedo", con la finalidad de evaluar y la planificación adecuada respecto al desplome del cerramiento en el Bloque 4, con el objetivo de garantizar los derechos y bienestar de la población estudiantil.

Para constancia, se suscribe la presente acta a los 30 días del mes de mayo de 2021

---

Cargo: Coordinador Zonal, Zona 3-Educación  
Nombre: Segundo Leonardo Mosquera Congo  
C.I.: 100136075-7